

7. INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y AUDITORÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Aprobación del informe del Comité de Control y Auditoría

7. INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y AUDITORÍA

El 18 de septiembre de 2007, mediante el Sistema de Administración de Comités de Control y Auditoría, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del COCOA del IMTA, en la cual se destacó lo siguiente:

Seguimiento de Acuerdos del COCOA

Se trataron dos temas, el primero, referente a la elaboración de programa de trabajo para que la Institución cumpla con las funciones establecidas en la Ley de Aguas Nacionales, al respecto, se presentó informe detallado de las acciones sustantivas que realiza la Institución, destacando el comentario del Coordinador de Asesores, el cual manifestó que la atribución de certificar personal y la certificación de los laboratorios de calidad del agua, podría ser derogadas del artículo 14 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales, tema que se dará seguimiento en las siguientes sesiones; el segundo, referente a la promoción del curso de transparencia y acceso a la información, de igual forma el Coordinador de Asesores comentó que el curso se realizará del 3 de septiembre al 5 de octubre, la inscripción supera más de cien participantes y los resultados se presentarán en la siguiente sesión.

Seguimiento de Acuerdos del Órgano de Gobierno

Se revisaron dos acuerdos, el primero, referente al sistema de indicadores y metas del 2007, para medir el desempeño estratégico de la Institución, señalando el Coordinador de Asesores que los indicadores están alineados al Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE), con avance del 70%, mismos que se revisarán y orientarán cuando se publique el Programa Nacional Hídrico; el segundo, relativo a las gestiones del IMTA para ser reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), sobre este tema el Coordinador de Asesores, señaló que los Planes de Mediano Plazo, Táctico y el Mapa Tecnológico, cuentan con el visto bueno de CONACYT y Semarnat, el Convenio de Administración por Resultados está en trámite ante el CONACYT, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico aprobó que el IMTA se transforme en CPI, aspecto que será sometido a la Junta de Gobierno de CONACYT, acuerdo que presenta avance del 85%, recomendando el Comisario Suplente, se informe a la Junta de Gobierno del IMTA, sobre la expectativa de iniciar el 2008 como CPI con los impactos en materia de objetivos, resultados y presupuestales.

Matriz de Riesgo Institucional

Incluyó 25 asuntos, distribuidos como sigue: 7 observaciones relevantes y 6 acciones de mejora, determinadas por el Órgano Interno de Control; 4 recomendaciones de los Comisarios de la Secretaría de la Función Pública; 5 recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación; y 3 casos relativos a la gestión Institucional, uno de ellos considerado como riesgo de atención inmediata.

Por otra parte, mediante los anexos gráficos del Sistema de Administración del COCOA, se presentó la siguiente información:

- **Quejas y denuncias.-** Incluye veintidós casos, veintiuno de ellos están en proceso de investigación y obtención de información que permitan acreditar los hechos denunciados; el

caso restante fue improcedente ya que no reunió los requisitos mínimos de procedibilidad para iniciar investigación administrativa.

- **Procedimientos administrativos de responsabilidades.-** Incluye cinco casos resueltos con sanción emitida y aplicada; la totalidad de ellos, fueron recurridos por los servidores públicos sancionados ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, instancia que en un caso resolvió reconocer la validez de la resolución impugnada con tendencia a proceso de amparo, los cuatro casos restantes se encuentran sub judice.
- **Observaciones pendientes de solventar.-** Incluye siete casos determinados en el trimestre que se reporta, destacando el 90% de los expedientes de personal que no están clasificados como reservados o confidenciales y la negligencia e inoportunidad en la defensa jurídica de los intereses institucionales que generó laudo condenatorio para la Institución por \$300 mil no obstante lo anterior, es procedente destacar que al segundo trimestre de 2006, se tenían 12 observaciones en seguimiento, que comparadas con las 7 observaciones del mismo periodo de 2007, representa una disminución del 42%.
- **Observaciones pendientes de solventar de la Auditoría Superior de la Federación.-** Durante la sesión, la Coordinadora de Administración entregó oficio de la Auditoría Superior de la Federación donde señala que fueron solventadas las cinco recomendaciones, con base en lo anterior se solicitará a la Secretaría de la Función Pública, su baja del Sistema Auxiliar de Control.
- **Pasivos laborales contingentes.-** Al 30 de junio de 2007 se tienen siete litigios laborales, con importe estimado de \$13,634 miles que se encuentran sub judice ante las Juntas laborales competentes, comentando el Titular de la Unidad Jurídica que a esa fecha, se finiquitaron tres laudos desfavorables para la Institución por importe total de \$1,380 miles

Cédula de identificación de situaciones críticas

Se trató el tema relativo a la actualización del Manual del Comité de Ingreso, Evaluación y Promoción del CODIEP. Al respecto, los integrantes del COCOA mediante el análisis de la información contenida en la cédula y el intercambio de propuestas, adoptaron el siguiente acuerdo:

IMTA 03-07-09 La Coordinación de Administración proceda a la actualización del Manual del Comité de Ingreso, Evaluación y Promoción, documento que deberá transparentar y contener los criterios a seguir en el reclutamiento, selección y contratación del personal de los aspirantes a ocupar las plazas vacantes de la Institución, informando los avances y seguimiento del acuerdo en la próxima sesión de COCOA.

En **Asuntos Generales**, se trataron diversos temas, destacando los siguientes:

- **Evaluación del control interno Institucional.-** El Titular del Órgano Interno de Control, presentó la evaluación correspondiente al primer semestre de 2007, indicando que se realizaron cinco auditorías y tres revisiones de control, señalando las debilidades del control interno que se materializaron en 14 observaciones y seis acciones de mejora; en estas últimas, se identificó carencia y/o desactualización de lineamientos normativos, donde los integrantes del COCOA propusieron adoptar el siguiente acuerdo:

IMTA 03-07-10 Con fundamento en la fracción I del artículo 20 del Estatuto Orgánico y la política contenida en la Especificación Institucional para la Elaboración de Documentos, la Coordinación de Administración deberá elaborar programa de revisión y actualización de la normatividad en materia de recursos humanos, materiales, financieros, informáticos, de telecomunicaciones y de prestación de servicios generales, informando avances y seguimiento del acuerdo en cada sesión de COCOA.

- Participación del IMTA en estrategias y sinergias para prevenir los efectos del cambio climático.- Personal de la Coordinación de Hidráulica realizó presentación sobre las actividades que realiza el IMTA junto con otras Instituciones de la Administración Pública Federal, las cuales están orientadas a definir programas y lineamientos sobre el tema, recomendando el Comisario Suplente, se aprovechen las áreas de oportunidad que se abren en las diversas instancias del gobierno y universidades para la atención de este tema de actualidad, citando como ejemplo al Gobierno del Distrito Federal, el cual está realizando trabajos y planes de acción en materia de cambio climático.
- Regularización del inmueble de San Roque Nuevo León.- El Jefe de la Unidad Jurídica, informó que se va a realizar levantamiento topográfico para determinar la afectación real del terreno que ocupa el Centro de Capacitación sobre tres predios, con la información que se obtenga, se podrá definir la superficie a reclamar a los diversos propietarios y/o copropietarios de los predios afectados, señalando el Comisario Suplente que se va a proponer al Órgano de Gobierno, un acuerdo sobre este tema para que se le de el seguimiento correspondiente.